

Condiciones favorables para llevar a cabo la labranza estacional del suelo y para la siembra de trigo y cebada a finales de octubre.

Автор(и): Растителна защита

Дата: 28.10.2020 Брой: 10/2020



Los 10–20 l/m² de precipitación caídos durante el período anterior en las regiones de Vratsa, Knezha, Pleven, Lovech, Sofía y Razgrad mantuvieron una buena humedad en las capas superiores del suelo y mejoraron las condiciones para el desarrollo de los cultivos de otoño sembrados. En la segunda mitad del período, en algunas localidades (Kyustendil, Sofía, Dragoman, Kazanlak), se registraron las primeras heladas otoñales y temperaturas mínimas críticas para los cultivos hortícolas de producción tardía de campo.

Durante el próximo período de siete días, las condiciones agrometeorológicas estarán determinadas por temperaturas alrededor y por encima de la norma. No se pronostican valores mínimos críticos ni riesgo de heladas. Durante el período, en el trigo y la cebada, dependiendo de las fechas de siembra, se observarán diferentes fases – desde la emergencia hasta el inicio de la formación de hojas. En la tercera decena de octubre, está en curso el plazo agrotécnico para la siembra de cultivos cerealeros de invierno en las regiones a lo largo de la costa del Mar Negro.

Los volúmenes de precipitación registrados a finales de la primera y durante la segunda decena de octubre mejoraron la humedad del suelo en las capas superiores. En la capa de suelo de cincuenta centímetros, el contenido de humedad del suelo es del 75-80% de la capacidad de campo. Esto mejoró las condiciones para la labranza, siembra y desarrollo inicial de los cultivos cerealeros de invierno y la colza de invierno.

Durante la mayoría de los días del período, no se pronostican precipitaciones significativas y las condiciones serán adecuadas para llevar a cabo la labranza estacional del suelo, para la siembra de trigo y cebada, para la cosecha de la fruta de especies frutales tardías, y para realizar actividades fitosanitarias en cultivos permanentes. Las condiciones permitirán la inspección de los cultivos de cereales de invierno para detectar la presencia y actividad dañina del topillo común y del escarabajo de la hoja del trigo.

Fuente: NIMH